

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS DE PESCARDEG S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2016

Durante el año 2016 el manejo de las actividades productivas de la Compañía, estuvo relacionado a alcanzar los siguientes objetivos:

- Búsqueda de nuevos clientes no relacionados que permitan mantener niveles óptimos de ingresos por ventas de exportación.
- Búsqueda de nuevos proveedores que permitan un normal abastecimiento a la demanda recibida por los nuevos clientes.
- Aplicación permanente de controles de calidad en la compra del producto, que ha permitido cumplir los estándares de nuestros clientes.

<u>CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA</u>

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2016.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.



TRATAMIENTO FISCAL SOBRE RESULTADOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados presenta una utilidad de US\$ 79.288,37

<u>RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y</u> ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Mantener y mejorar los rendimientos en la producción, procurando obtener un producto aceptado en el mercado del exterior que permitan mantener satisfecho a nuestros clientes.
- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la atención y servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2017, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente

Ing/Julio Aguifre Barriga Caranta Canaral

Guayaquil, marzo 24 del 2017